

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 0 de 37		

1.-INTRODUCCIÓN	2
2.- NORMATIVA	2
3.- VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:	3
4.- VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.	4
4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
6. ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LAS UNIDADES DE TRABAJO	5
7. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.	7
8. TEMPORALIZACIÓN	8
8.1.- Distribución semanal de las horas del módulo.	8
8.2.- Distribución trimestral de las unidades de trabajo del módulo.	8
9.UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN	9
10. LA METODOLOGÍA.	19
11. EVALUACIÓN DEL MÓDULO:	21
11.1.- Criterios generales para la superación del módulo.	21
11.2.- Criterios de evaluación	22
11.3. Procedimientos de evaluación.	24
11.3.1..- Evaluación inicial	24
11.3.2.-Evaluaciones parciales.	24
11.3.4.- Evaluaciones finales	25
11.3.5.- Técnicas e instrumentos de evaluación	25
11.3.6.-Criterios de calificación de la fase de formación dual.	26
12.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DEL MÓDULO PROFESIONAL.	26
13. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	27
14. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	29
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	29

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 1 de 37		

1.-INTRODUCCIÓN

Este módulo forma parte del **Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística**, y tiene una duración total de **70 horas**.

La formación está regulada por el **Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre**, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, así como por la **Orden autonómica de 31 de julio de 2015**, que desarrolla el currículo correspondiente a dicho título en el ámbito autonómico.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad.

esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como:

- Aplicación de primeros auxilios.
- Generación de entornos seguros.

Los aprendizajes realizados en este módulo son de aplicación en los siguientes sectores:

- Servicios educativos.
- Servicios a las personas.
- Servicios a la comunidad.
- Servicios culturales.
- Servicios de ocio y tiempo libre.

2.- NORMATIVA

LEY ORGÁNICA 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

LEY ORGÁNICA 2/2006 de Educación (LOE) que deroga la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), regula en el capítulo V, del título I, la "Formación Profesional"

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA) que regula en el capítulo V del título II, la Formación Profesional

REAL DECRETO 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 2 de 37		

REAL DECRETO 1368/2007, de 19 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad.

ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.- VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

- ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- v) evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

4.-VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

- I) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 3 de 37		

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del desarrollo del módulo se pretenden adquirir los siguientes resultados de aprendizaje:

1.- Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

2.- Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

3.- Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

4.- Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado o accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

6. ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD DE TRABAJO 1. VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA.

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 4 de 37		

- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Protocolos de exploración.
- Valoración del nivel de conciencia.
- Valoración cardio respiratoria.
- Toma de constantes vitales.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación.
- Medidas de autoprotección personal.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.

UNIDAD DE TRABAJO 2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL.

- Valoración del accidentado.
 - Valoración primaria.
 - Valoración secundaria.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Técnicas de apertura de la vía aérea. - resucitación cardiopulmonar básica.
 - Técnicas de soporte cardio-respiratorias.
- Desfibrilación externa semiautomática (deA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Medidas Post-reanimación.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

UNIDAD DE TRABAJO 3. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN.

- Maniobras de aproximación a las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
 - Material de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
 - Material de movilización.
- Repercusiones de la movilización y traslado.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

UNIDAD DE TRABAJO 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL

- Estrategias básicas de comunicación.
 - Comunicación con el accidentado.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 5 de 37		

- Comunicación con familiares.
- Técnicas de ayuda psicológica.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Valoración del papel del primer intervintivo.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Técnicas de autocontrol en situación de estrés.
 - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

7. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

La incorporación de los **contenidos transversales en el módulo de Primeros Auxilios** se realizará de forma **integrada y contextualizada** en el desarrollo de las distintas **unidades de trabajo**, en coherencia con los **principios pedagógicos establecidos en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional, la **Ley 17/2007, de Educación de Andalucía**, y las disposiciones recogidas en la **Orden de 31 de julio de 2015**, por la que se desarrolla el currículo de los títulos de Formación Profesional en el ámbito autonómico.

En este sentido, los **contenidos de carácter transversal** se abordarán de acuerdo con los siguientes **ejes formativos**:

Igualdad de género y coeducación. Se promoverá la **igualdad efectiva entre mujeres y hombres** en la atención sanitaria y en la gestión de emergencias, fomentando el **respeto, la corresponsabilidad y la eliminación de estereotipos de género**. Este eje se trabajará de manera transversal en todas las unidades, especialmente en las referidas a la **intervención y comunicación con las víctimas** (Unidad de Trabajo 4).

Educación para la sostenibilidad y la salud pública. Se impulsará la **utilización responsable de los recursos sanitarios y materiales**, así como la **prevención de accidentes y enfermedades**, promoviendo una **cultura de salud, seguridad y sostenibilidad** en el entorno laboral y social. Este eje se integrará de manera continua en todas las unidades del módulo.

Prevención de riesgos laborales y autoprotección. Se abordarán de forma transversal los **protocolos de seguridad y autoprotección personal**, la **evaluación de riesgos en la intervención** y el **cuidado del bienestar físico y emocional del profesional**, especialmente en las Unidades de Trabajo 1 y 3.

Educación emocional y gestión del estrés. Se desarrollarán **habilidades de autocontrol, comunicación asertiva y apoyo psicológico** para afrontar situaciones

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 6 de 37		

críticas con equilibrio y empatía. Este eje se aplicará de forma prioritaria en la **Unidad de Trabajo 4**, centrada en el **apoyo psicológico y el autocontrol del intervintente**.

Cultura de la calidad, la responsabilidad y la ética profesional. Se fomentará la **actuación responsable, segura y ética** en todas las fases de la asistencia sanitaria, garantizando la **confidencialidad, el respeto a las personas y la observancia del marco legal**. Este eje estará presente de forma constante en todas las unidades de trabajo.

El tratamiento de estos contenidos se integrará en las **actividades formativas, simulaciones prácticas, estudios de casos y dinámicas grupales** del módulo, garantizando su **vinculación con los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales, personales y sociales** asociadas al título. Asimismo, se emplearán **metodologías activas** que favorezcan la **reflexión crítica, la responsabilidad social y el compromiso ético** del alumnado en su futura práctica profesional.

8. TEMPORALIZACIÓN

8.1.- Distribución semanal de las horas del módulo.

VIERNES DE 9:00 a 11:00

8.2.- Distribución trimestral de las unidades de trabajo del módulo.

Período	Bloque contenidos	Horas	RA1 UT 1	RA2 UT 2	RA3 UT 3	RA4 UT 4
1º	1º	12	X			
1º	2º	12		X		
2º	3º	14			X	
2º y 3º	4º	32				X

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 7 de 37		

9. UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

OG	CPP S	RA	UT	TRIMESTRE	HORAS	% CALIFICACIÓN
ñ, s, v	I,r	1	UNIDAD DE TRABAJO 1. VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA.	1	12	25%
ñ,s	I	2	UNIDAD DE TRABAJO 2 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL.	1	12	25%
ñ, s, v	I, r	3	UNIDAD DE TRABAJO 3. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN.	2	14	25%
ñ, s, v	I,q	4	UNIDAD DE TRABAJO 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL.	3	32	25%

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 8 de 37		

UNIDAD DE TRABAJO 1. VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA.

Introducción:

Este módulo proporciona los **conocimientos y competencias esenciales** para intervenir en **situaciones de emergencia**, abarcando **sistemas de emergencias, primeros auxilios y marco legal**. Se estudian **signos vitales, valoración y protocolos de actuación**, incluyendo **triaje en múltiples víctimas y control de hemorragias**. También se destacan **medidas de autoprotección, uso de botiquín y protección de la zona**. Finalmente, se incorpora la **terminología médico-sanitaria y protocolos de comunicación** para una **actuación segura y coordinada**.

Número de horas: 12 horas

Calificación de la unidad de trabajo: 25%

Modalidad de formación: formación en centro.

Objetivos generales:

- ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- v) evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

Competencias personales, profesionales y sociales:

- l) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia
- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 9 de 37		

Resultados de aprendizaje:

1.-Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Contenidos:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Protocolos de exploración.
- Valoración del nivel de conciencia.
- Valoración cardio respiratoria.
- Toma de constantes vitales.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación.
- Medidas de autoprotección personal.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.

Actividad profesionales

Realizar simulaciones de emergencias describiendo **sistemas, tipos de accidentes, signos vitales y prioridades en múltiples víctimas**, asegurando la **zona** y aplicando **técnicas de autoprotección**. Practicar la **valoración del nivel de conciencia, permeabilidad de vías aéreas y ventilación-oxygenación** según **protocolos**. Ejecutar **procedimientos de soporte vital, control de hemorragias y manejo de botiquín de urgencias**. Finalmente, aplicar **protocolos de comunicación y transmisión de información** de manera **segura y coordinada**.

Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación:

Prueba escrita de contenidos teóricos.

- a) Se ha descrito el sistema de emergencias.(7,14%)
- b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.(7,14%)
- c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos o adultas, niños o niñas y lactantes.(7,14%)

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 10 de 37		

Pruebas teórico-prácticas

- d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.(7,14%)
- e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.(7,14%)
- g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.(7,14%)
- i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.(7,14%)
- j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.(7,14%)
- k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.(7,14%)
- m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.(7,14%)
- n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.(7,14%)

Cuaderno de clase

- f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.(7,14%)
- l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOr (Comité de Coordinación Internacional sobre la resucitación).(7,14%)

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 11 de 37		

UNIDAD DE TRABAJO 2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL.

Introducción:

Este módulo aborda la atención inmediata al accidentado, incluyendo la **valoración primaria y secundaria**, el control de las vías aéreas y la **resucitación cardiopulmonar básica**, así como el uso de desfibrilación externa semiautomática. Se incluyen procedimientos de atención inicial ante **lesiones por agentes físicos, químicos, biológicos y patologías orgánicas de urgencia**, así como las **medidas post-reanimación**, siempre dentro del marco de las competencias profesionales.

Número de horas: 12 horas

Modalidad de formación: formación en centro.

Calificación de la unidad de trabajo: 25%

Objetivos generales:

- ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

Competencias personales, profesionales y sociales:

- I) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia

Resultados de aprendizaje:

- 2.-Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Contenidos:

- Valoración del accidentado.
 - Valoración primaria.
 - Valoración secundaria.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Técnicas de apertura de la vía aérea. - resucitación cardiopulmonar básica.
 - Técnicas de soporte cardio-respiratorias.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 12 de 37		

- Desfibrilación externa semiautomática (deA).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Medidas Post-reanimación.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

Actividad profesionales

Realizar simulaciones de atención a accidentados aplicando **valoración primaria y secundaria**, apertura de vías aéreas y técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. Practicar **resucitación cardiopulmonar básica y desfibrilación externa semiautomática**, identificando lesiones y patologías frecuentes. Ejecutar primeros auxilios ante **lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos** y patologías orgánicas de urgencia, aplicando medidas post-reanimación. Analizar casos donde la intervención está limitada, respetando el marco de competencias y seguridad personal.

Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas de contenidos teóricos

- a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado o accidentada.(10%)
- c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar..(10%)

Pruebas teórico-prácticas

- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.(10%)
- d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.(10%)
- e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (deA).(10%)
- g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. (10%)
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.(10%)
- i) Se han aplicado medidas post-reanimación.(10%)

Cuaderno de clase

- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. (10%)
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.(10%)

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 13 de 37		

UNIDAD DE TRABAJO 3. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN.

Introducción:

Esta unidad de trabajo aborda los **procedimientos fundamentales para la atención y traslado de víctimas en situaciones de emergencia**. El alumnado aprenderá a **realizar maniobras seguras de aproximación, evaluar la necesidad de traslado y aplicar posiciones de seguridad e inmovilización adecuadas**. Se estudiará el **uso correcto del material de movilización e inmovilización**, así como las **repercusiones del traslado**. Finalmente, se enfatiza el **cumplimiento de los protocolos de seguridad y autoprotección personal** durante toda la intervención.

Número de horas: 14 horas

Tipo de formación: formación en centro.

Calificación de la unidad de trabajo: 25%

Objetivos generales:

ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

v) evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

Competencias personales, profesionales y sociales:

l) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 14 de 37		

Resultados de aprendizaje:

3.- Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Contenidos:

- Maniobras de aproximación a las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
 - Material de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
 - Material de movilización.
- Repercusiones de la movilización y traslado.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

Actividad profesionales

Las actividades profesionales de esta unidad consisten en **realizar maniobras seguras de acceso a la víctima**, aplicando los **protocolos de seguridad y autoprotección personal**. El alumnado **analizará y practicará las medidas posturales adecuadas ante distintos tipos de lesionados**. Además, **confeccionará y utilizará sistemas de inmovilización y movilización** con materiales convencionales o improvisados. Finalmente, **evaluará las repercusiones de una movilización o traslado inadecuado e identificará los medios materiales necesarios** para cada intervención

Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas de contenidos teóricos.

- e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.(16,66%)
- f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.(16,66%)

Pruebas teórico-prácticas:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.(16,66%)
- b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.(16,66%)
- d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.(16,66%)

Cuaderno de clase:

- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.(16,66%)

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 15 de 37		

UNIDAD DE TRABAJO 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL.

Introducción:

Esta unidad de trabajo, que se llevará a cabo durante la **fase de formación en empresas y/u organismos equiparados**, aborda la **importancia de la comunicación y el apoyo psicológico en situaciones de emergencia**. El alumnado aplicará **estrategias básicas de comunicación** con víctimas y familiares, junto con **técnicas de ayuda emocional y autocontrol ante el estrés**. Se estudiarán los **factores que generan ansiedad y el papel del primer intervintente** en la gestión emocional del incidente. Asimismo, se desarrollarán **habilidades para mejorar la comunicación interpersonal y afrontar el impacto psicológico del auxilio**.

Número de horas: 32 horas.

Tipo de formación: formación dual

Calificación de la unidad de trabajo: 25%

Objetivos generales:

ñ) describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

v) evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

Competencias personales, profesionales y sociales:

l) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencias.

q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 16 de 37		

adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

Resultados de aprendizaje:

4.- Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado o accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Contenidos:

- Estrategias básicas de comunicación.
 - Comunicación con el accidentado.
 - Comunicación con familiares.
- Técnicas de ayuda psicológica.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
 - Técnicas de autocontrol en situación de estrés.
 - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Actividad profesionales

La **actividad profesional** de esta unidad consiste en **observar y aplicar estrategias de comunicación con víctimas y familiares** durante una **intervención real o simulada** en la empresa, detectando **necesidades psicológicas** y empleando **técnicas básicas de apoyo emocional y control del estrés**. El alumnado **analizará los factores** que generan **ansiedad, duelo o agresividad**, y pondrá en práctica **técnicas de autocontrol y afrontamiento del impacto emocional**. Además, valorará la importancia de **transmitir confianza y optimismo** para favorecer la **recuperación del accidentado o accidentada**.

Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado o accidentada y sus acompañantes. (12,5%)
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado o accidentada.(12,5%)
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado o accidentada.(12,5%)
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado o accidentada durante toda la actuación.(12,5%)
- e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente,emergencia y duelo.(12,5%)
- f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo,ansiedad y angustia o agresividad. (12,5%)

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 17 de 37		

- g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.(12,5%)
 h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.(12,5%)

Instrumentos de evaluación:

Las actividades formativas se detallarán en el **programa formativo del alumnado**, vinculando a cada una los criterios de evaluación correspondientes. Para su valoración, el **tutor laboral** aplicará la rúbrica establecida y acordada por el departamento.

10. LA METODOLOGÍA.

El módulo se desarrollará mediante una metodología activa y práctica, basada en el aprendizaje por proyectos y la resolución de problemas reales de los sectores productivos. El objetivo es que el alumnado adquiera competencias digitales aplicadas mediante la práctica y el uso de herramientas tecnológicas reales.

10.1. Formación en el centro educativo

La metodología se basará en un **aprendizaje activo, participativo y práctico**, que permita al alumnado adquirir las competencias necesarias para actuar ante una situación de urgencia o emergencia con seguridad, eficacia y autocontrol.

Se combinarán diferentes estrategias didácticas:

a) Exposición de contenidos teóricos

- Explicaciones breves, dinámicas y apoyadas en medios visuales (presentaciones, esquemas, vídeos, demostraciones prácticas).
- Demostraciones por parte del profesorado de técnicas de actuación (RCP, control de hemorragias, inmovilizaciones, etc.).
- Ejercicios teóricos individuales o en grupo (análisis de casos, resolución de supuestos prácticos, interpretación de protocolos de actuación).

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 18 de 37		

- Evaluación continua a través de cuestionarios breves, debates guiados y observación de la participación.

b) Trabajo de los contenidos prácticos

- **Prácticas individuales:** ejecución de maniobras básicas de primeros auxilios, valoración inicial de víctimas, aplicación de técnicas de soporte vital básico y actuación ante distintos tipos de emergencias.
- **Prácticas grupales:** desarrollo de simulacros colaborativos en los que se reproduzcan situaciones reales, incluyendo la coordinación del grupo, comunicación con los servicios de emergencia y priorización de actuaciones.
- Se fomentará la **autoobservación y coevaluación**, promoviendo la reflexión sobre los aciertos y errores cometidos, así como la mejora continua en la actuación.

c) Tareas para casa

- Al finalizar cada sesión, el alumnado realizará una tarea práctica o teórica relacionada con los contenidos abordados:
 - Elaboración de fichas resumen o esquemas de actuación ante distintos tipos de emergencias.
 - Búsqueda y análisis de casos reales o noticias sobre intervenciones de primeros auxilios.
 - Autoevaluaciones o grabaciones cortas de prácticas para revisión posterior.
- Estas tareas serán **corregidas y comentadas al inicio de la siguiente sesión**, consolidando los aprendizajes previos.

Agrupamientos del alumnado

- **Individual:** en actividades de análisis, reflexión o ejecución de maniobras básicas.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 19 de 37		

- **Parejas:** en ejercicios de práctica controlada de técnicas (por ejemplo, posición lateral de seguridad, RCP o vendajes).
- **Grupos pequeños (3-5 alumnos/as):** en simulacros o supuestos de emergencias múltiples, fomentando la coordinación y la comunicación eficaz.
- El agrupamiento será flexible, adaptándose a los objetivos de cada actividad y al ritmo de aprendizaje del grupo.

Recursos didácticos

- **Recursos materiales:**
 - Maniquíes de RCP (adulto, niño y lactante).
 - Desfibrilador externo semiautomático (DEA) de entrenamiento.
 - Botiquines completos, camillas, férulas, vendajes, mantas térmicas, guantes, mascarillas, etc.
 - Material audiovisual: vídeos demostrativos, presentaciones, fichas de actuación.
 - Aula taller equipada para simulacros de emergencias.
- **Recursos digitales:**
 - Plataformas de aprendizaje (Google Classroom, Moodle u otras).
 - Aplicaciones y simuladores virtuales de primeros auxilios.
 - Recursos multimedia de organismos oficiales (Cruz Roja, SEMES, DYA, 112, etc.).
- **Recursos humanos:**
 - Profesorado especialista del módulo.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 20 de 37		

- Posible colaboración de personal sanitario o técnico en emergencias para demostraciones o charlas.

10.2 Formación durante la estancia en empresa u organismo equiparado

El alumnado aplicará los conocimientos adquiridos en el centro en entornos reales de trabajo, bajo la tutoría conjunta de un docente y un tutor/a de empresa.

Se fomentará la retroalimentación continua entre empresa y centro educativo.

Elaboración de un diario de aprendizaje o bitácora digital para documentar los progresos y reflexionar sobre las experiencias.

Actividades evaluables

Todas las actividades evaluables serán diseñadas utilizando la aplicación Séneca. Contendrán una descripción de la tarea que debe realizar el alumnado, su vinculación con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación así como el instrumento de evaluación que se utilizará.

Del mismo modo, el alumnado tendrá acceso a la plataforma Moodle Centros en la que podrá acceder a las instrucciones de entrega (características, fechas, formatos, entre otros) así como al instrumento de evaluación que se utilizará para su evaluación y calificación.

11. EVALUACIÓN DEL MÓDULO:

11.1.- Criterios generales para la superación del módulo.

La evaluación tiene como finalidad verificar la adquisición de los resultados de aprendizaje tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en la Orden de 31 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al **Título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística**.

De acuerdo con el **artículo 27 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre de 2025**, la aplicación del proceso de **evaluación continua** del **alumnado** requerirá la **asistencia regular y obligatoria**, así como la **participación** en las **actividades programadas** para el **módulo profesional**, tanto mediante la **asistencia al centro docente** como en la **fase de**

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 21 de 37		

formación en empresa u organismo equiparado, con un mínimo del **80% de la duración total del módulo**, contados a partir de la fecha de **matrícula** del alumnado.

En este sentido, cabe señalar que la **ausencia a clase** conlleva la **imposibilidad de ser evaluado** en las **actividades planificadas** para ese día.

La superación del módulo requiere de la superación de la totalidad de los resultados de aprendizaje con una calificación mínima en cada uno de ellos de 5 puntos.

En el cálculo de la nota final, si hubiera decimales, se hará el redondeo matemático de acuerdo a las valoraciones globales del curso recogidas por el profesorado.

CALIFICACIÓN DEL MÓDULO	Puntuación máxima
UNIDAD DE TRABAJO 1. VALORACIÓN INICIAL DE LA ASISTENCIA EN URGENCIA.	2.5
UNIDAD DE TRABAJO 2 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL.	2.5
UNIDAD DE TRABAJO 3. APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN.	2.5
UNIDAD DE TRABAJO 4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE AUTOCONTROL	2.5
TOTAL	10

11.2.- Criterios de evaluación

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria	25 %	DUAL
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.	7,14%	NO
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	7,14%	NO
c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos o adultas, niños o niñas y lactantes	7,14%	NO
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	7,14%	NO
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	7,14%	NO
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	7,14%	NO

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 22 de 37		

g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de conciencia.	7,14%	NO
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	7,14%	NO
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	7,14%	NO
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxygenación.	7,14%	NO
l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la resucitación).	7,14%	NO
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	7,14%	NO
n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.	7,14%	NO

RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	25 %	DUAL
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado o accidentada.	10%	NO
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	10%	NO
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	10%	NO
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	10%	NO
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (deA).	10%	NO
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	10%	NO
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	10%	NO
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	10%	NO
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.	10%	NO
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.	10%	NO

RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.	16 %	DUAL
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	16,66%	NO
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	16,66%	NO
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	16,66%	NO
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	16,66%	NO
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	16,66%	NO
f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.	16,7%	NO

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 23 de 37		

RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado o accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	21%	DUAL
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado o accidentada y sus acompañantes.	12,5%	Sí
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado o accidentada.	12,5%	Sí
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado o accidentada.	12,5%	Sí
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado o accidentada durante toda la actuación.	12,5%	Sí
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	12,5%	Sí
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	12,5%	Sí
g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés	12,5%	Sí
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	12,5%	Sí

11.3. Procedimientos de evaluación.

11.3.1..- Evaluación inicial

La evaluación inicial tendrá como finalidad indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar en este módulo profesional. Para ello, se concretarán las siguientes actuaciones:

- Realización de una ficha de evaluación inicial que versará sobre las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo.
- Observación directa en el aula de las actividades realizadas en las primeras semanas del curso.

Para la evaluación de las competencias profesionales, personales y sociales, que evidentemente y salvo contadas excepciones no las tendrán adquiridas, se atenderá al **"grado potencial"** que presenta el alumnado de cara a adquirirlas, recordando que el concepto de competencia profesional no es otro que el conjunto de habilidades, conocimientos y aptitudes que se requieren para el desempeño de la profesión, grado potencial que debemos ser capaces de observar y evaluar cualitativamente de inicio.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 24 de 37		

Las valoraciones de los parámetros citados serán reflejados en observaciones compartidas con el equipo educativo antes de la sesión de evaluación inicial.

11.3.2.-Evaluaciones parciales.

El objetivo fundamental de las evaluaciones parciales es determinar el grado de adquisición de los aprendizajes para ayudar, orientar y prevenir, tanto al profesor como a los alumnos de aprendizajes no aprendidos o aprendidos erróneamente. Del mismo modo, también permitirá servir de refuerzo sobre los logros alcanzados.

De acuerdo con el calendario de evaluaciones el IES Pino Montano para el curso 2025 las sesiones de evaluación parcial serán:

- Primera evaluación parcial: 17 de diciembre de 2025.
- Segunda evaluación parcial: 25 de marzo de 2026.

11.3.4.- Criterios para la superación de la adquisición de las competencias relativas a riesgos específicos y a las medidas de prevención de riesgos laborales.

En la sesión de evaluación parcial anterior a la incorporación del alumnado a la fase de formación en empresa se valorarán los siguientes criterios como “superado” o “no superado”. A continuación se detallan los criterios de evaluación del módulo de **Primeros auxilios**

RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia.

- d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.

RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas.

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 25 de 37		

Para superar estos criterios de evaluación el alumnado deberá alcanzar una puntuación superior a cinco en el conjunto de las siguientes actividades evaluables:

- Asistencia al taller de Primeros auxilios organizado por el Centro.
- Superación de las prácticas de clase vinculadas a estos criterios.
- Superación de una prueba escrita vinculada a estos criterios.

11.3.5.- *Evaluaciones finales*

La primera evaluación final se realizará el día 10 de junio de 2026 y su objetivo es conocer y valorar los resultados obtenidos por el alumnado al finalizar el curso. **En caso de que el alumno tenga algún RA pendiente de superación o en el caso de que desee mejorar su calificación deberá realizar las actividades de refuerzo o, en su caso de mejora de calificaciones durante el periodo previo a la segunda evaluación final**, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2026

11.3.6.- *Técnicas e instrumentos de evaluación*

De acuerdo con la programación de departamento, la calificación del alumnado se realizará a través de los resultados obtenidos con los siguientes técnicas e instrumentos de evaluación

Técnica de observación:

- Registro de asistencia, participación y puntualidad a clase.
- Rúbricas para valorar el trabajo de equipo.
- Rúbrica para la evaluación de la fase de formación en empresas u organismos equiparados.

Técnicas orales:

- Rúbricas para exposiciones orales.
- Entrevistas.

Técnica escritas

- Pruebas objetivas, teóricas y teórico-prácticas.
- Realización de tareas individuales o colectivas.
- Portafolios y cuaderno de clase
- Producciones de los alumnos.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 26 de 37		

11.3.7.-Criterios de calificación de la fase de formación dual.

El tutor o tutora dual de la empresa será el responsable de valorar cualitativamente las actividades formativas que el alumnado debe realizar en las empresas, valiéndose de la **rúbrica** elaborada por el equipo educativo en los siguientes términos:

- 1.- No sabe hacerlo.
- 2.- Sabe hacerlo con ayuda.
- 3.- Sabe hacerlo de manera autónoma.
- 4.- Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros.

Estas actividades estarán asociadas a diferentes criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje citados anteriormente.

Teniendo en cuenta esta valoración, se evaluará y calificará los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje de este módulo. La transformación del contenido de la rúbrica en calificación numérica se realizará de la siguiente forma:

Indicadores	Ponderación	Rango de puntuación
1.- No sabe hacerlo.	0-25%	0-2,5 puntos
2.- Sabe hacerlo con ayuda.	25-50%	2,5- 5 puntos.
3.- Sabe hacerlo de manera autónoma.	50-75%	5-7,5 puntos.
4.- Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros.	75-100%	7,5 puntos- 10 puntos.

Para ello, tendrá en cuenta las valoraciones realizadas durante el seguimiento como la asistencia, la puntualidad, el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la fase de formación, la comprobación de la realización de las actividades formativas, entre otras.

12.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DEL MÓDULO PROFESIONAL.

El **alumnado** tendrá la oportunidad de participar en un **proceso de recuperación de competencias**, previo a la **segunda evaluación final**, cuya **asistencia será obligatoria** para poder ser calificado. Para ello, se entregará un **plan individualizado** donde se indicará

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 27 de 37		

las actividades evaluables que deberá realizar. La ausencia a clase o el incumplimiento del calendario de entregas de manera injustificada, repercutirá en la calificación pudiendo conllevar la imposibilidad de obtener la calificación mejorada.

Asimismo, si el alumnado desea **mejorar su calificación**, podrá hacerlo en el mismo periodo, de acuerdo con un **plan individualizado** propuesto por el **profesor del módulo**.

Instrumentos de evaluación destinado al alumnado que haya perdido la evaluación continua

El alumnado que haya perdido la evaluación continua deberá realizar un plan de evaluación individualizado según los criterios de evaluación que no haya alcanzado. Este plan incluirá la realización de pruebas escritas de los contenidos teóricos, pruebas prácticas de los contenidos prácticos así como entrevistas profesionales que permitan evidenciar la correcta adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo

13. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad, la equidad y el fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida son principios fundamentales del modelo educativo que proponen la actual normativa educativa. La normativa exige la comprensión del currículo que garantice unos contenidos mínimos pero, a la vez, proporcionando una enseñanza ajustada a las necesidades de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, tanto de motivaciones como de intereses y capacidades, y no sólo en términos de carencia o dificultades, sino de enriquecimiento para aquellos alumnos que puedan hacerlo. La Orden del 29 de septiembre de 2010 indica que en la programación didáctica será de especial interés la adecuación de las actividades formativas, así como los criterios y los procedimientos de evaluación para alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizando el acceso a las pruebas de evaluación. Además, también se indica que en **ningún caso esto supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales que afecten a la adquisición de la competencia general del título**.

El profesorado tutor de los grupos está en contacto con el departamento de orientación del centro que le informa y asesora sobre las medidas a tomar en relación al alumnado que presente algún tipo de diversidad que dificulte su aprendizaje, esta información también se ha puesto en común con el equipo educativo y en la sesión de evaluación inicial.

Debido a la protección de datos personales, las actuaciones para el alumnado en concreto se encuentran en un anexo de la programación del departamento, por lo que en las

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 28 de 37		

programaciones didácticas, este apartado hará referencia a lo que se diga en esta programación.

A través de las reuniones de los equipos educativos se van siguiendo los resultados de estas medidas y se irán modificando en función de ellos.

El anexo de la programación deberá que incluir las medidas de atención a la diversidad que se lleven a cabo para los alumnos en cada módulo, indicando:

- A qué carencias y necesidades van dirigidas
- De qué manera se realizan y quién se responsabiliza de las mismas.
- Como medidas generales de atención a la diversidad se proponen las siguientes:
- Apoyo para el acceso al currículo.
- Apoyo educativo en forma de adaptaciones en la metodología aplicada, buscando el logro de los objetivos. Se contempla aplicar las siguientes opciones:
- Ubicación de los alumnos en las primeras filas para que puedan prestar mayor atención y el docente pueda captar la retroalimentación en la comunicación en el aula y atender posibles errores en la interpretación de los contenidos transmitidos.
- Agrupamientos por capacidades/potencialidades, que posibilite un aprendizaje colaborativo, acentuando el factor positivo y multiplicador de la diversidad.
- Trabajo en pareja con algún compañero que lo pueda ayudar
- Refuerzo explicativo en cuanto a los objetivos de las actividades propuestas y protocolos de prácticas, aprovechando los módulos con doble profesorado
- Refuerzo explicativo sobretodo en los módulos con doble profesorado
- Adaptaciones de procedimientos e instrumentos de evaluación: (orales, pruebas tipo test, adaptación temporal, etc.)
- Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al menos con una semana de antelación.
- En las pruebas escritas asegurarnos de que ha comprendido el enunciado de todas las preguntas.
- Adaptación de tiempo en la realización de las pruebas.
- Realización de pruebas con enunciados más concretos o tipo test
- Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al menos con una semana de antelación.

Las medidas de atención a la diversidad incluidas en el anexo deberán indicar a qué alumnado van dirigidas.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 29 de 37		

14. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos previstos para el desarrollo del módulo serán los siguientes:

1. **Contenidos elaborados por el profesorado**, diseñados conforme a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial.
2. **Aula virtual en la plataforma Moodle**, que servirá como entorno de enseñanza-aprendizaje para la gestión de recursos, la realización de actividades formativas y la comunicación entre el profesorado y el alumnado

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Según acuerdo de departamento, Acta N° 2 del 2 de septiembre de 2025 la relación de actividades complementarias y extraescolares es la siguiente.

 I.E.S Pino Montano	PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26	 Junta de Andalucía
Página 30 de 37		

Actividad complementaria y/o extraescolar	Trimestre	Ámbito	Objetivo
Día internacional del Turismo	Primero	Turismo	Fomentar el conocimiento y la valoración del sector turístico como motor económico y cultural.
Taller de primeros auxilios	Primero	Prevención de riesgos laborales	Adquirir competencias básicas en atención ante emergencias y primeros auxilios en el entorno laboral y educativo.
Taller "Mujeres en zona de conflicto"	Primero	Social	Sensibilizar al alumnado sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres en contextos de vulnerabilidad o conflicto.
Visita Parlamento de Andalucía	Primero	Cultural/cívico	Conocer el funcionamiento de las instituciones autonómicas y fomentar la participación ciudadana y los valores democráticos.
Conferencia Asociación Solidarios	Primero	Social	Promover valores de solidaridad, voluntariado e inclusión social a través del contacto con entidades sociales.
Sevilla Negra	Primero	Social/cultural	Conocer aspectos históricos y literarios de la ciudad desde una perspectiva crítica y cultural.
Festival Internacional de Cine	Primero	Cultural	Valorar el cine como expresión artística y medio de reflexión social; fomentar el pensamiento crítico y la creatividad.
Semana del libro:	Primero	Social/cultural	Fomentar la participación en actividades culturales locales,

Centro Cívico Torreblanca			desarrollando la competencia comunicativa.
Asistencia a representaciones en el Teatro Alameda	Primero	Cultural	Potenciar el interés por las artes escénicas y la cultura local; desarrollar la sensibilidad artística.
Visita "San Luis de los Franceses	Primero	Turismo/cultural	Valorar el patrimonio histórico-artístico de Sevilla y conocer recursos turísticos relevantes.
Visita Organizaciones personas con diversidad funcional	Segundo	Social/inclusión	Conocer el trabajo de entidades que promueven la inclusión social y laboral de personas con diversidad funcional; fomentar la empatía y la igualdad de oportunidades.
Recorridos culturales por la ciudad de Sevilla	Segundo	Cultural/Turismo	Profundizar en el conocimiento del patrimonio urbano y cultural de Sevilla, desarrollando habilidades de guía y mediación cultural.
Vista a empresas del sector	Segundo	Sociocultural y turístico	Observar el funcionamiento real de empresas turísticas y de servicios, relacionando los contenidos teóricos con la práctica profesional.
Visita FITUR (Madrid)	Segundo trimestre	Turismo	Conocer tendencias actuales del sector turístico nacional e internacional y fomentar el emprendimiento y la innovación.
Campamento en Granja escuela	Tercero	Ambiental/social	Promover la convivencia, la educación ambiental y el trabajo en equipo mediante actividades al aire libre.



PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26

Página 32 de 37



Realización de actividades sociodeportivas.	Tercero	Social/salud	Fomentar la vida activa y saludable, así como la integración social a través del deporte y la actividad física.
---	---------	--------------	---

 I.E.S Pino Montano	<p>PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26</p>	 Junta de Andalucía
Página 33 de 37		

 I.E.S Pino Montano	<p>PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26</p>	 Junta de Andalucía
Página 34 de 37		

 I.E.S Pino Montano	<p>PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26</p>	 Junta de Andalucía
Página 35 de 37		

 I.E.S Pino Montano	<p>PRIMEROS AUXILIOS CURSO 2025/26</p>	 Junta de Andalucía
Página 36 de 37		